

CNP Caracas exigió libertad para periodistas con medidas cautelares tras absolución de Luis López y Gabriel González

El Colegio Nacional de Periodistas, Seccional de Distrito Capital, celebró este miércoles la absolución de los comunicadores Luis López y Gabriel González, quienes permanecían sometidos a un proceso judicial desde junio de 2024, y exigió libertad para los trabajadores de la prensa que aún permanecen con medidas cautelares.

“Tras más de 2 años, nuestro colega Luis López y el comunicador Gabriel González recuperan su libertad plena. Jamás debieron estar detenidos ni con medidas”, expresó el CNP Caracas en un pronunciamiento difundido en X tras conocerse la decisión judicial.

El Tribunal Tercero de Juicio con competencia en terrorismo dictó una sentencia absolutoria que puso fin al proceso penal que enfrentaban López y González, quienes habían sido excarcelados el 14 de enero de 2026, aunque continuaban sujetos a restricciones judiciales.

El periodista Luis López, del diario La Verdad de Vargas, fue detenido el 14 de junio de 2024, mientras que Gabriel González, reportero de Vente Venezuela, fue arrestado tres días después, el 17 de junio. Ambos permanecieron aproximadamente 19 meses privados de libertad antes de ser excarcelados.

Tras destacar la absolución de los dos comunicadores, el gremio pidió el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el resto de los trabajadores de la prensa.

“Exigimos libertad total para los 3 periodistas y trabajadores de la prensa que permanecen con cautelares”, señaló el CNP Caracas.

Los tres comunicadores a los que hizo referencia el CNP Caracas son Carlos Julio Rojas, periodista y defensor de los derechos humanos; Jonathan Carrillo, estudiante de Comunicación Social; y Rory Branker, periodista y editor de La Patilla.

La Patilla